

Sindicato N°5 firmó Última Oferta de la Administración

Calama, 21 diciembre de 2024



Tras un intenso proceso de reuniones, que se extendió por más de tres semanas, concluyó el proceso de Negociación Colectiva Anticipada entre Codelco División Chuquicamata y los cinco sindicatos que agrupan a los trabajadores rol B que se desempeñan en la empresa.

En este contexto, en plena ceremonia de firma del Convenio Colectivo, que comenzará a regir a partir de agosto

Yasna Barraza, presidenta Sindicato trabajadores Nº5.

de 2025, el Directorio del Sindicato de Trabajadores Nº5 relevó los logros obtenidos y agradeció a sus socios y socias la participación en el proceso de votación, que concluyó con la aprobación de la última oferta de la Administración.

Desde la directiva enfatizaron y sostuvieron que el diálogo es la principal herramienta para alcanzar acuerdos, beneficios y una mejor estabilidad laboral para los trabajadores que se desempeñan en División Chuquicamata.

"Como sindicato siempre nos hemos caracterizado por la disponibilidad al diálogo y en esta oportunidad no fue la excepción. Así conseguimos un reajuste salarial del 1,5%, mantener congelado el BAG, seguro de salud complementario y catastrófico para los afiliados a Fonasa, entre otros. Como organización, no claudicaremos en defender y poner sobre la mesa, antes de todo, las necesidades y requerimientos de nuestros asociados", expresó la presidenta del Sindicato de Trabajadores N°5, Yasna Barraza.

Junto con lo anterior, la directiva sindical aclaró a sus representados que el nuevo Convenio Colectivo comenzará a regir a partir de agosto de 2025.

ATTE.	
	EL DIRECTORIO